

328703

-5 JUL



328703

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un_a

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: UNILEVER N.V.

RESIDENCIA: Museumpark 1, Rotterdam, Holanda,

ENUNCIADO: "PERFECCIONAMIENTOS APORTADOS A LAS

CAJAS DE ACONDICIONAMIENTO DE CARTON

Y MATERIAS SIMILARES"

Prioridad: Patente francesa n.º 23.672 del 6.7.65.

MGS.-

328703^{ma 5}



1 El presente invento se refiere a las cajas de -
acondicionamiento en general y, más particularmente, a las
de gran capacidad, de cartón o materia análoga, cuyo cierre
se efectua por medio de dos solapas abatibles de extremo -
5 de las cuales van provistos sus lados menores, y de dos so
lapas abatibles de cobertura de las mismas dimensiones que
prolongan sus lados mayores, una de estas solapas abatibles
de cobertura denominada en lo sucesivo solapa abatible sub-
yacente aplicada contra las solapas abatibles menores de -
10 extremo mencionadas anteriormente, estando provista de un
asidero que pasa a través de una ventanilla practicada en
la segunda solapa abatible de cobertura pegada por encima.

En la práctica, se hace difícil la estanqueidad .
de tales cajas debido al hecho de que, en el curso del cie
15 rre, el canto longitudinal de la solapa abatible mayor sub
yacente no se pone en contacto con la pared del lado mayor
correspondiente de la caja y las dos solapas abatibles ma
yores no conservan su rectitud, lo que se traduce por una
mala adherencia, una a otra, de sus superficies encoladas,
20 especialmente en la zona comprendida entre la ventanilla -
de paso del asidero mencionada con anterioridad y la ranu
ra o la línea marcada de pliegue de la solapa abatible ma
yor superior. En ciertos casos, especialmente cuando se tra
ta de productos pulverulentos, es tal esta falta de estan-
25 queidad que es preciso guarnecer las cajas con un saco in
terior de papel o de materia plástica.

El presente invento tiene por objeto perfecciona
mientos -utilizables por separado o en combinación- aporta
dos a las cajas de acondicionamiento del tipo especificado
30 anteriormente con el fin de suprimir el inconveniente que

328703 -5



1

acaba de señalarse.

5

Uno de estos perfeccionamientos consiste en aumentar la anchura de la solapa abatible mayor subyacente de la caja, con relación a la solapa abatible mayor que la cubre, de tal suerte que obligatoriamente, en el curso del pliegue, su canto se aplica de una manera lo más estanca - posible contra la pared opuesta de la caja.

10

Un segundo perfeccionamiento consiste en practicar sobre cierta longitud de la solapa abatible subyacente antes mencionada una o varias estampaciones destinadas a reforzar esta solapa abatible y a sobrealzar su superficie de pegadura, con el fin de compensar la separación que pueda existir entre esta superficie y la correspondiente de la solapa abatible colocada por encima y realizar de este modo su encolado perfecto.

15

Para hacer comprender mejor el objeto del invento, se describe a continuación, a título de ilustración, - una forma de realización tomada como ejemplo y representada en el plano anexo.

20

En este plano.

La figura 1 es una vista en sección vertical transversal de la parte superior abierta de una caja clásica del tipo especificado más arriba;

25

La figura 2 es una vista que muestra la falta de estanqueidad de la caja de la figura 1 cerrada;

La figura 3 es una vista parcial en perspectiva que muestra la parte superior de una caja perfeccionada - según el invento;

30

La figura 4 es una vista análoga a la figura 1, que representa en sección transversal vertical la parte su

328703



1
5
10
15
20
25
30

perior de la caja de la figura 3.

La figura 5 es una vista en planta superior de la caja de las figuras 3 y 4 con su solapa abatible de cobertura subyacente en posición cerrada y su solapa abatible superior abierta;

La figura 6 muestra, en comparación con la figura 2, la estanqueidad del cierre de la caja perfeccionada según el invento.

Con referencia al plano y más particularmente a las figuras 1 y 2 puede observarse que, como se explica anteriormente, los lados mayores 1 y 1a de una caja de acondicionamiento de cartón u otro material apropiado, de tipo corriente, disponen cada uno de una solapa abatible en su parte superior. Estas solapas abatibles, designadas por 2 y 2a, tienen las mismas dimensiones y presentan cada una una ranura de línea marcada de pliegue 3.

La solapa abatible 2 está provista de un asidero 4 fijado por pegadura, en tanto que la solapa abatible 2a presenta una ventanilla longitudinal 5. Los lados menores 6 de la caja (uno solo de los cuales es visible, siendo las figuras 1 y 2 cortes transversales), van provistos de una pequeña solapa abatible 7 en su extremo superior y presentan una línea marcada de pliegue 8.

La figura 2 muestra como se realiza el cierre de tal caja clásica; las solapas abatibles menores 7 están plegadas hacia el interior conforme a su ranura 8 y se hallan aplicadas simétricamente contra la materia contenida en la caja, en tanto que la solapa abatible mayor 2a está doblada y aplicada contra las solapas abatibles de extremo, pasando el asidero 4 a través de la ventanilla 5. Las



1 partes así superpuestas están pegadas por cualquier medio apropiado.

5 Como es lógico, la parte contigua a la línea marcada de pliegue 3 de la solapa abatible 2a y al borde correspondiente de la solapa abatible 2, no es estanca debido a la falta de paralelismo entre las solapas abatibles y la materia puede extenderse por la superficie superior de la solapa abatible 2 y escaparse a través de la ventanilla 5. Este inconveniente se suprime en la caja perfeccionada según el invento representada en las figuras 4 y 6. Como puede observarse en la figura 4, el ancho x' de la solapa abatible 2 es superior (por ejemplo en algunos milímetros) al x de la solapa abatible 2a. De esta forma, en el curso del cierre de la caja, el canto o borde de la solapa abatible 15 2 se aplica contra el borde superior de la pared opuesta la de la caja y sin medio de encoladura impide que el contenido de la caja se extienda sobre la superficie superior de la solapa abatible 2 doblada (figura 5).

20 En el ejemplo representado, se han practicado ligeras muescas 9 en los ángulos de la solapa abatible 2, con el fin de permitir su pegadura y la de las solapas abatibles menores 7.

En determinados casos podrían suprimirse estas muescas 9.

25 El cierre hermético realizado por el medio descrito anteriormente puede no ser total. En efecto, cuando se dobla la solapa abatible superior 2a, esta es susceptible de adquirir cierta curvatura longitudinal que la impide aplicarse y pegarse perfectamente por toda su superficie, sobre la solapa abatible 2 superior de ancho x' sobre 30 la cual va encolado el asidero 4. La separación entre las



1 solapas abatibles puede ser del orden de 1 ó 2 milímetros según el tipo de caja.

5 Para compensar esta separación, de conformidad con el presente invento, se forma por ejemplo mediante -- prensa sobre cierto trecho de la solapa abatible subyacente 2 una estampación 10 que sobrealza la superficie encolada y realiza así una pegadura perfecta (figura 6).

10 Innecesario decir que la forma de realización - descrita anteriormente no presenta ningún carácter limitativo y podrá admitir todas las modificaciones deseables - sin salir por ello del marco del invento.

En resumen, la patente de invención que se solicita recaerá sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

15 1. Perfeccionamientos aportados a las cajas de acondicionamiento de cartón y materias similares del tipo que comprende dos solapas abatibles menores de extremo y - dos solapas abatibles mayores de cobertura superpuestas, la subyacente provista de un asidero y la otra de una ventanilla para el paso del mismo, consistiendo esencialmente 20 estos perfeccionamientos, destinados a mejorar la estanqueidad de dichas cajas, en

25 a) aumentar la anchura de la solapa abatible - mayor subyacente con relación a la de la solapa abatible - mayor superpuesta, de tal suerte que, durante el plegado, su canto se aplica de forma estanca contra la pared opuesta de la caja;

30 b) practicar sobre dicha solapa abatible subyacente una o varias estampaciones destinadas, sobrealzando su superficie de encoladura, a compensar la separación

- 7 328703



1
5
10
15
20
25
30

entre esta superficie y la correspondiente de la solapa abatible colocada por encima, y realizar de este modo su pegadura perfecta.

2. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita: "PERFECCIONAMIENTOS APORTADOS A LAS CAJAS DE ACONDICIONAMIENTO DE CARTON Y MATERIAS SIMILARES".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de siete páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 5 de julio de 1.966

BERNARDO UNGRIA
P.P.

328703

49 JUL 1960



FIG.1

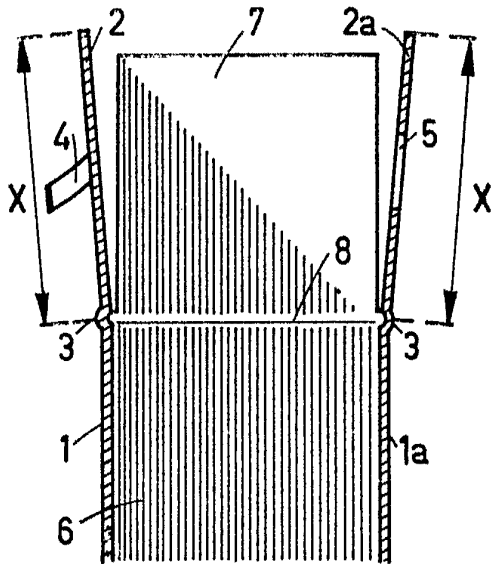


FIG.2

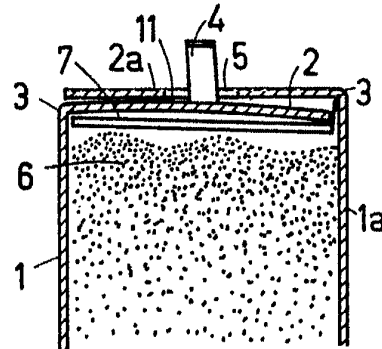
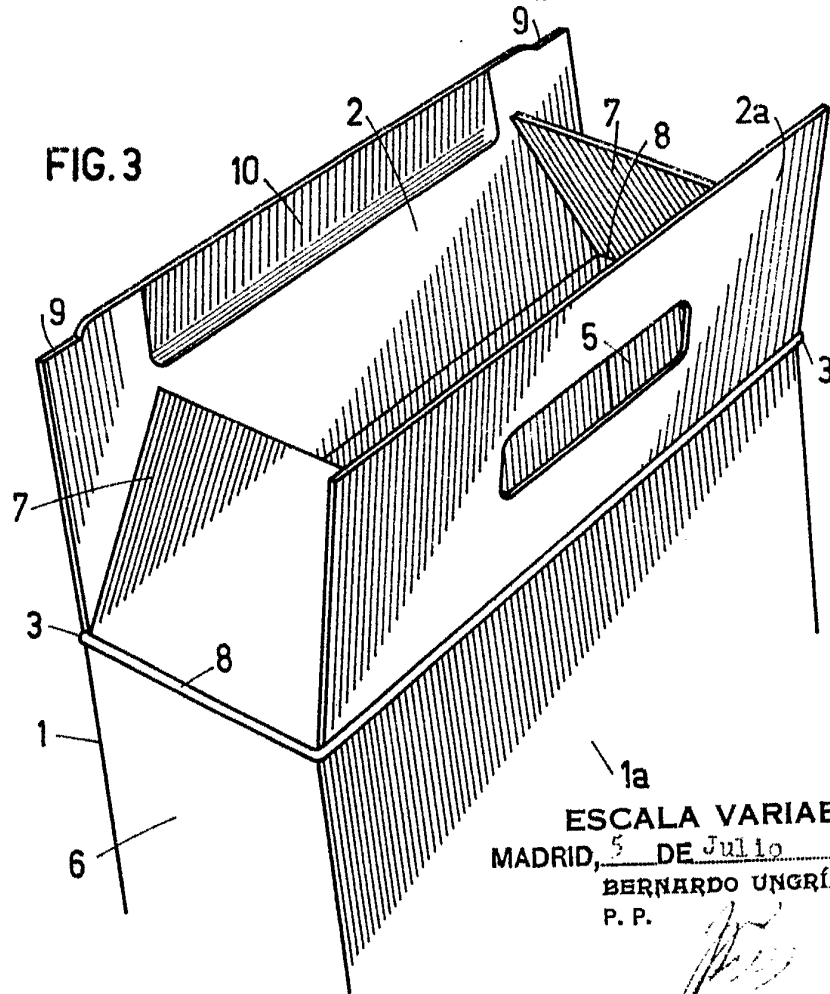


FIG.3



1a
ESCALA VARIABLE
MADRID, 5 DE Julio DE 19 60
BERNARDO UNGRÍA
P. P.

